

El Cabeco

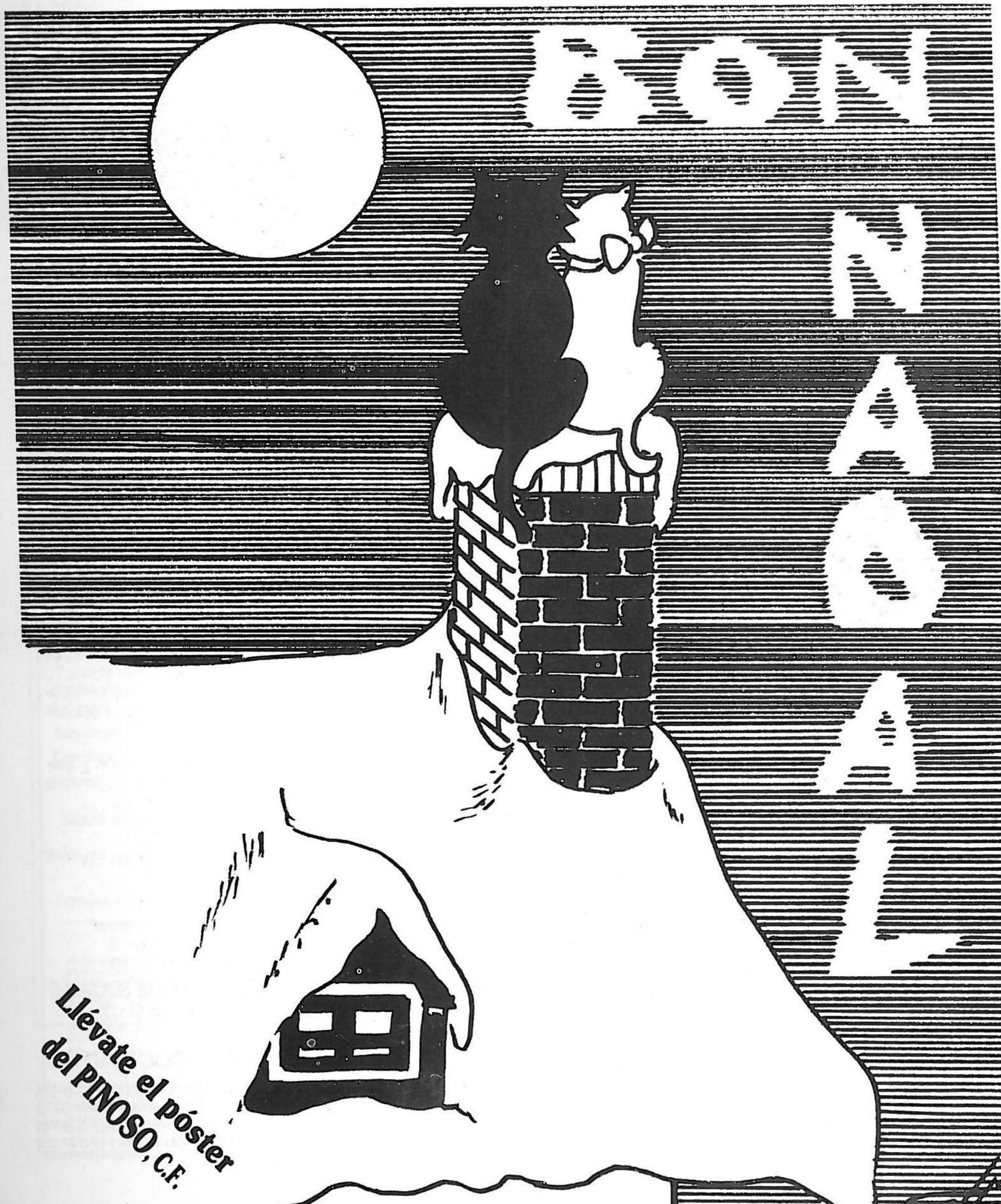
ANY 9 - N.º 68

EDITA L'AJUNTAMENT D'EL PINÓS

GENER 1991

Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Teléf. 547 72 43 - Pinoso.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL



Llévate el póster
del PINOSO, C.F.



La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

MEMORIA DE TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO 1990

La Concejalía de Servicios Sociales firmó Convenio con la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, para el año 1990 por una cantidad de 14.482.725 ptas.

Con este dinero se llevan a cabo los siguientes programas en la Mancomunidad de Ayuntamientos de: Pinoso, La Romana, Algueña y Hondón de los Frailes.

En cuanto al Municipio de PINOSO:

- I Programa de INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN:
 - Este año ha sido dirigido a la MUJER con la Semana de "MUJER Y SALUD".
 - Coste total 160.000 ptas.
- II Programa de EMERGENCIA SOCIAL:
 - Ayudas Económicas para:
 - Pago **cuotas guardería** (se ha ayudado a 36 familias) 488.500 ptas.
 - Pago **cuotas comedor escolar** (se ha ayudado a 15 familias) 360.375 ptas.
 - Pago de **alimentos, ropa y calzado** (se ha ayudado a 9 familias) 311.213 ptas.
 - Pago en **centro de rehabilitación al toxicómano** (atendidos 3 casos) 250.000 ptas.
 - Pago **centro ocupacional para niños deficientes** (atendido 1 caso) 120.000 ptas.
 - Pago cuotas **logopedia** (atendidos 25 casos) 521.500 ptas.
- III Programa de CONVIVENCIA:
 - AYUDAS económicas para:
 - El Servicio de AYUDA A DOMICILIO:
 - Para la **tercera edad** (atendidos 17 casos) 908.000 ptas.
 - Para **minusválidos** (atendidos 1 caso) 140.000 ptas.
 - El Programa de **acogimiento familiar** (atendidos 3 casos) 720.500 ptas.
 - El **Club de la Tercera Edad** 500.000 ptas.
 - Actividades **socio-culturales** para la **juventud** 250.000 ptas.
- IV PROFESIONALES del EQUIPO SOCIAL DE BASE 6.252.525 ptas.
 - Formado por TRES ASISTENTES SOCIALES que están al servicio de la población en general y encargadas de llevar a cabo los programas antes mencionados.

- Una de ellas atiende a los otros Ayuntamientos que forman la Mancomunidad.

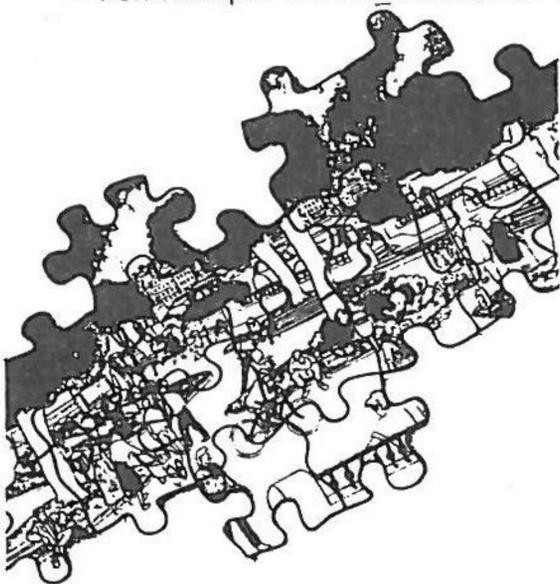
Se GESTIONAN y TRAMITAN de forma gratuita PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS para todas las personas enfermas mayores de 18 años o con minusvalías físicas o psíquicas.

- Para personas que tengan 66 años cumplidos.

- Este año se han tramitado, PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS en el Departamento de Servicios Sociales:

- Por **enfermedad** (L.I.S.M.I.) 110
- Por **ancianidad** (F.A.S.) 18

Equipo Servicios Sociales
Diciembre, 1990.



ELECCIONES SINDICALES

En las Elecciones Sindicales correspondientes al personal funcionario en activo del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso, resultó ganadora la única candidatura presentada por U.G.T.

D. ANDRÉS RIVADULLA JIMÉNEZ, Secretario-Interventor, será, durante otro período más, el representante de los funcionarios ante la Corporación Municipal de Pinoso.

De los 26 funcionarios con derecho a voto, 21 votaron la candidatura y 2 lo hicieron en blanco, absteniéndose los otros 3.

UNOS QUE VIENEN; OTROS QUE SE VAN

El mismo día, el 13 de diciembre, se producía movimiento de altas y bajas en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Pinoso.

Sobre las 2 de la tarde, se colocaba en el tablón de anuncios los nombres de los dos nuevos policías locales: José Manuel y Emilio Pérez Rico, que aprobaban sendas plazas con carácter de interinidad.

A las 3, tan sólo un hora después, salía por la puerta grande Quitet, cumplía 65 años, y por lo tanto la jubilación forzosa llegaba para él.

Era el último vestigio de cinco administrativos que durante 40 años se ocuparon del quehacer diario de la gestión municipal: Pepe "El Cayo", Perfecto "El Niño", Juanito "El de la Pigüa", Camilo y Quitet "El Sacristá".

Quitet, el que con su memoria prodigiosa desafiaba hasta el ordenador, cierra con su jubilación una etapa en el Ayuntamiento. Pero la vida sigue, y como continuación de su saga, quedan en la casa dos de sus vástagos: Javier y Jesús-Angel.

Ahora queda el homenaje oficial de despedida y algo que no borrará el tiempo: su trabajo y dedicación.



¡Felicidades! Quitet y gracias.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

DIRIGIDA A:

- Tercera Edad.
- Minusválidos.



Excmo. Ayuntamiento de Pinoso
Concejalía de Servicios Sociales

TERCERA EDAD

Si tiene 66 años o más y no percibe ningún tipo de pensión o PRESTACIONES ASISTENCIALES POR ANCIANIDAD. . .

. . .tiene derecho a la solicitud de la misma.

MINUSVÁLIDOS

Si padece algún tipo de enfermedad que le impida acceder a un puesto de trabajo y no percibe pensión alguna.tiene derecho a la solicitud de PRESTACIONES ECONÓMICAS, POR MINUSVALÍA.

Para una mayor información y gestión, tiene que dirigirse a los Servicios Sociales de su Ayuntamiento.

Preguntar por la Asistente Social.

La Gestión y Tramitación de estas ayudas son **GRATUITAS.**

HORARIO DE CONSULTA:

Lunes - Martes - Jueves

de 12 a 14 h.

Teléfono: 547 72 50

DPTO. DE SERVICIOS SOCIALES
P I N O S O

PAZ Y FELICIDAD

La Plantilla de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Pinoso desea que la paz y la felicidad se haga presente en sus hogares durante estas fiestas navideñas y el año que nos llega.

¡FELICIDADES!



ES bueno que cada año, sobre todo a la finalización de éste, se haga un recuento de los aciertos y errores que hayamos cometido. De esta forma podremos reflexionar e intentar mejorar rectificando nuestros comportamientos y actitudes.

Creo que el ser humano como tal debe afrontar sus propias responsabilidades, y que esta obligación que nos alcanza a todos, adquiere una mayor dimensión en aquellos que tenemos temporalmente la obligación de dirigir los intereses comunes del pueblo en que vivimos.

De ahí mi obligación de informar y dar un breve repaso a las realizaciones de este año que está en vías de desaparecer.

Dentro del capítulo de obras, han finalizado las de renovación del alumbrado público 1.ª Fase, como todos sabéis, y se han adjudicado a su vez, las de la 2.ª Fase; asimismo han terminado las incluidas en la Urbanización del futuro Polígono Industrial en su fase 1.ª y también se han adjudicado las correspondientes a la fase siguiente. En cuanto al apartado caminos, se han reparado varios, destacando: los tramos 1 y 2 del camino de acceso a la Pedanía de las Tres Fuentes, un tramo importante del de acceso al

Monte Coto y otros también de importancia.

En la esfera deportiva y educativa, se han invertido cantidades importantes, tanto en inversiones como subvenciones, con la lógica intención de potenciar al máximo las distintas actividades y servicios; igualmente importante ha sido el programa de actividades culturales realizadas en nuestro Centro Socio-Cultural o Casa de Cultura.

Por último y como apresurado resumen de todo lo realizado, destacaré por su importancia, la consecución por parte de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, de un nuevo edificio moderno y capaz, destinado a Centro de Bachillerato. A tal efecto hemos adquirido en un lugar céntrico diez mil metros cuadrados para esta finalidad.

Estos han sido a grandes rasgos los logros conseguidos durante 1990, que someto a examen de todos los pinoseros.

Sé que con todo y pese a sentirme orgulloso y feliz de ello, posiblemente o seguramente lo realizado podría haber sido mejorado y perfeccionado, pero pese a ello, puedo asegurar que todos los que hemos colaborado en esta tarea lo hemos hecho con toda la ilusión y entusiasmo, y ello, también es importante.

Y como estas fechas tienen un entrañable significado familiar y nostálgico, quiero dedicar desde aquí un recuerdo emocionado a todos aquellos que se nos fueron en este año, que su recuerdo perdure con nosotros, y desear a los que quedamos en nuestro pueblo y aquellos que no estando les gustaría estar, toda la alegría y la felicidad en estas navidades, confiando que en el próximo año 1991, aunque seamos un año "menos jóvenes", se cumplan nuestros sueños más queridos y si ello no puede ser, que todos seamos un poco más felices.

A todos **PAZ Y FELICIDAD.**

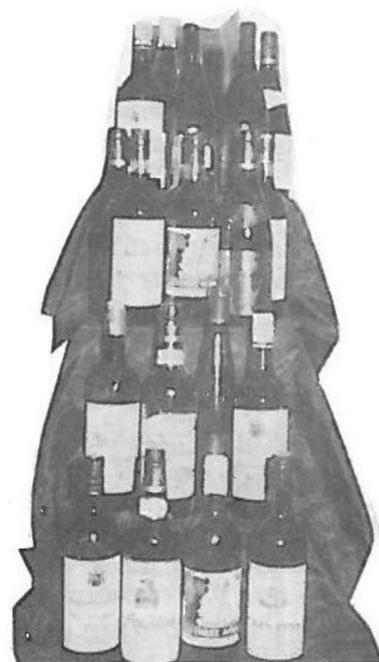
Vuestro Alcalde,
Perfecto Rico Mira.

LOS VINOS DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN ALICANTE SE INCORPORAN AL RÉGIMEN DE CONTRATOS AGRARIOS.

Los vinos de la Denominación de Origen Alicante se incorporarán, a partir de la campaña actual 1990/91, a las fórmulas contractuales previstas en la Ley de Contratos Agrarios, con las consiguientes garantías mútuas para los productores de uva y las bodegas elaboradoras de vino en esta zona.

La incorporación a este régimen contractual se produce tras la homologación oficial, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de un contrato-tipo para la compraventa de uva en esta Denominación de Origen, que viene así a sumarse a otras experiencias similares en las Denominaciones de Origen Málaga, Madrid y Ribeiro.

La Denominación de Origen Alicante, cuyo Reglamento está en vigor desde mediados de 1987, abarca una superficie de viñedo de 34.000 hectáreas, en las zonas ribereñas del río Vinalopó, donde las variedades de uvas predominantes son la tinta "Monastrell", la "Garnacha Tintorera", la "Bobal" y la "Forcallat".



A partir de estas variedades, y tras la puesta en marcha de la Denominación de Origen, los vinos de Alicante han visto reforzada su oferta de calidad, tanto en el mercado nacional como en la exportación, que ahora recibirá un nuevo impulso con la incorporación al régimen de contratos agrarios, que introduce mayor estabilidad en las relaciones entre productores y bodegas.

AGENDA

Ayuntamiento . . . 547 72 50 INSALUD 547 79 26
Guardia Civil . . . 547 72 64 **FARMACIAS:**
Bomberos 547 72 50 D. Horacio Jorge . 547 75 56
Cruz Roja 547 72 27 D. R. Mauricio . . 547 71 73

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: Diciembre: 24 al 30.
Enero: 7 al 13; 21 al 27.

D. Horacio Jorge: 31 diciembre al 6 enero.
Enero: 14 al 20; 28 al 31.

(Nueva dirección: Cánovas del Castillo, 12 - Tlf. 547 75 56)

EN ENERO NO TE OLVIDES DE:

Alfredo	día 17	Inés	día 21
Antonio	día 17	Jesús	día 1
Armando	día 23	Juan	día 27
Baltasar	día 6	Julián	día 9
Elvira	día 25	Luciano	día 8
Emma	día 2	Marcelo	día 16
Fabián	día 20	Mario	día 19
Félix	día 14	Melchor	día 6
Florencio	día 3	Paz	día 24
Gaspar	día 6	Raimundo	día 7
Genoveva	día 3	Reyes	día 6
Gonzalo	día 10	Sebastián	día 20
Gregorio	día 2	Timoteo	día 26
Gumersindo	día 13	Tomás	día 28
Higinio	día 11	Valero	día 29
Hilario	día 13	Verónica	día 13
Hortensia	día 11	Vicente	día 22
Idelfonso	día 23		

METEOROLOGIA

DATOS DEL MES DE NOVIEMBRE

Días de			Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Escarcha	Tormenta		Día	litros m/2
4	2	-	7'9	8	3'3

TEMPERATURAS

MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Días	°C	Día	Máxima	Mínima
19	9 - 15 -16 -18	1	30	15'3	7'1

"EL CABEÇO"

Butlletí D'informació Municipal

Edita: L'Ajuntament del Pinós
Apartat 32

DIRECTOR: Fernando Azorín Tormos
JEFE REDACCIÓ: Javier Monzó Pérez
REDACCIÓ: José A. Ramírez
Reme Valera
PUBLICITAT: El Cabeço
DEPORTS: Rubén Monzó
PORTADA: Juan "El Piñó"

¿CÓMO SE REGÍA PINOSO A PRINCIPIOS DE SIGLO?

TÍTULO SEGUNDO (2)

CAPÍTULO IV

FIESTAS RELIGIOSAS

ART. 98. Son objeto de esta sección todas las manifestaciones de culto en la vía pública.

ART. 99. Estas manifestaciones se deberán poner en conocimiento del Alcalde, sin que puedan hacerse en otro punto que aquel que se designe, ni recorrer otro trayecto que el acordado por las Autoridades civil y eclesiástica.

ART. 100. Desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el toque de Gloria del Sábado Santo, no podrán circular por las calles, coches, ni carruaje alguno, excepto los que hayan de conducir viajeros, médicos en el ejercicio de su profesión, las diligencias, correos y los que la Autoridad necesite para sus funciones.

ART. 101. Se prohíbe al toque de Gloria del Sábado Santo disparar armas de fuego, petardos, carretillas y cohetes, golpear puertas y producir cualquier clase de ruido que moleste al vecindario.

ART. 102. Las calles y las plazas por donde hayan de pasar las procesiones deberán estar perfectamente barridas y regadas, con una hora de anticipación por lo menos, siendo responsables los vecinos de las casas que no observen las reglas dictadas sobre limpieza pública en estas Ordenanzas.

ART. 103. Se invitará a los vecinos de las casas de la carrera por donde deban pasar las procesiones generales, excepto la del Viernes Santo, a que adornen sus bal-

cones y ventanas con tapices en la forma más esmerada posible.

ART. 104. Las personas que se hallaren en la carrera que sigan las procesiones guardarán el mayor orden y compostura y no ejecutarán acto que perturbe ni ofenda el culto religioso o los sentimientos de los concurrentes; los perturbadores serán puestos a disposición de la Autoridad competente.

ART. 105. Los que perturbaren los actos de un culto religioso u ofendan los sentimientos de los concurrentes a ellos, si el acto no constituye delito, serán entregados a la acción del Juzgado Municipal.

ART. 106. Queda prohibido tocar las campanas durante las tronadas o tempestades, con el fin de precaver las desgracias que el tocarlas pueda producir por la acción de la electricidad, como la ciencia y la experiencia tienen repetidamente demostrado.

CAPÍTULO V

FIESTAS POPULARES

ART. 107. En los días de fiestas públicas los vecinos deberán cumplir con mayor celo todavía que en los demás días, lo prescrito en estas Ordenanzas respecto a la limpieza de calles y aceras, tránsito de carruajes y caballerías, etc. . .

ART. 108. Queda prohibido disparar armas de fuego, cohetes, petardos, carretillas u otros fuegos artificiales dentro de la población.

ART. 109. Tampoco podrán encenderse

grandes hogueras, en particular la noche de Santa Catalina, sin previa autorización y tomando las precauciones convenientes para evitar incendios.

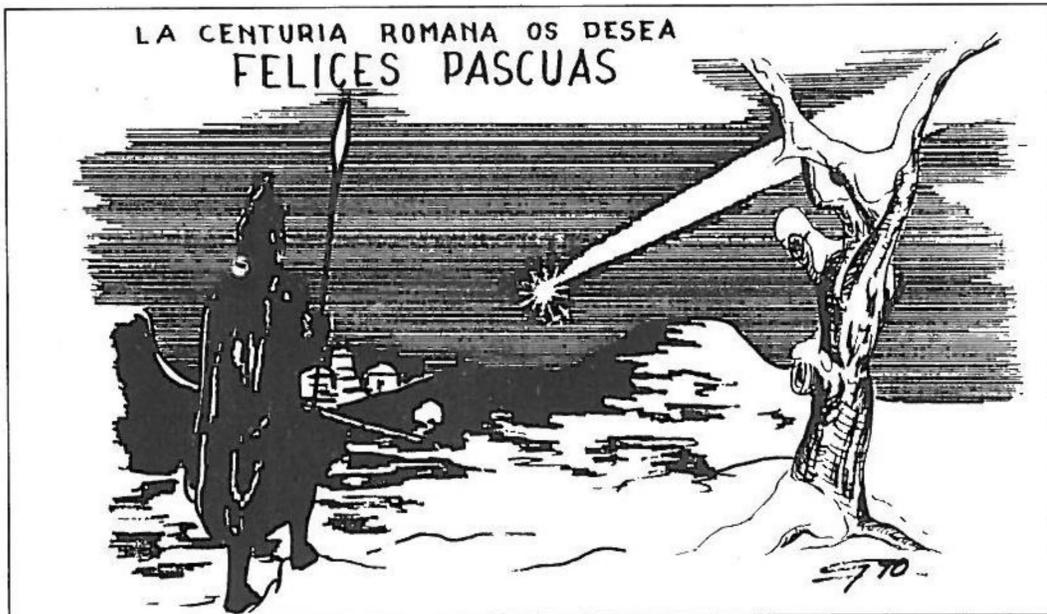
ART. 110. Un bando especial dispondrá en cada caso las iluminaciones y festejos que hubieren de tener lugar para conocimiento del vecindario, dictando además las reglas que hubieren de observarse según las circunstancias o el objeto que tuvieran las fiestas.

ART. 111. Si se hubiese de quemar fuegos artificiales durante las fiestas, se designará el sitio en que aquel espectáculo haya de verificarse y se dictarán las reglas correspondientes para precaver desgracias o siniestros materiales.

ART. 112. En la noche de Navidad o Noche Buena será permitido circular por las calles con instrumentos hasta el último toque de la Misa de Maitines como es costumbre inmemorial, pero sin cometer excesos que afecten a las personas, al decoro de las familias y al buen nombre del vecindario.

ART. 113. En los días de fiestas de Pascua de Resurrección, que es costumbre en esta Villa salir a las afueras a merendar o **comerse la mona**, queda terminantemente prohibido correr con carruajes o caballerías por las calles de la población.

ART. 114. En los días de Carnaval se permitirá andar por las calles con disfraz, careta o máscara, pero se prohíbe la cara cubierta después del toque de oraciones de la tarde.



Ismael Rico Mira, nieto de Francisco Rico Lucas y Enrique Mira Deltell, desea unas felices Navidades y un próspero Año Nuevo a todos los pinoseros y pinoseras.

Visca El Pinós!!

CAFETERÍA - HELADERÍA
PACHECO
¡Les desea felices fiestas y próspero Año Nuevo!
Paseo de la Constitución, 12 **PINOSO**

BOTE
PINOSO . . . devorando la noche . . .

Consejos Saludables

AGILIDAD MENTAL

La capacidad intelectual no es la misma en todos los individuos. En ella influyen factores muy diversos; unos son de índole familiar, muy difíciles de cambiar. Hay otros que son totalmente extrínsecos y que pueden modificarse. Entre éstos destacan el tipo de vida, los hábitos y, cómo no, la alimentación de cada día.

Una correcta nutrición nos asegura mayor agilidad mental, mejor capacidad de concentración, más resistencia ante la fatiga y una potenciación de la memoria. La clave se encuentra en proporcionar suficientes cantidades de azúcares (verdaderos combustibles de la memoria) y determinados minerales y vitaminas. Destacan en especial las del grupo B, la vitamina C, ácido nicotínico, fósforo, yodo, magnesio, . . .

Lo importante es conseguir más memoria y más reflejos tomando alimentos ricos en azúcar. Para ello: **todos los días:**

Desayuno:

Café o té con leche o en su lugar un batido o un simple vaso de leche, siempre acompañados por cereales azucarados, a ser posible integrales.

Una tostada con mantequilla y mermelada o algún producto de bollería (sin abusar).

Un vaso de zumo natural o varias piezas de fruta.

Media mañana y merienda:

Un "sandwich" o varias piezas de fruta con un vaso de leche o un zumo natural.

Alimentos prohibidos:

En esta dieta no existen alimentos estrictamente prohibidos; sólo hay algunos menos recomendados.

Nada de hacer comidas demasiado fuertes, muy pesadas o demasiado condimentadas.

Sal y grasas, sobre todo las de origen animal, se consumirán de forma muy moderada.

Tampoco resultan demasiado apropiados los productos en conserva y precocinados.

Alcohol, sólo se puede beber en mínimas cantidades y siempre acompañando a las distintas comidas.

Alimentos recomendados:

Carnes magras, pescados azules y mariscos.

Riñones, hígado, sesos y similares son beneficiosos, aunque nunca han de tomarse en exceso.

Legumbres y cereales en sus distintas formas, pero siempre con cáscara.

Verdura, ensaladas, frutas y alimentos integrales.

Yogur y todos los derivados de la leche, sin excesos.

Incluir siempre productos integrales frescos.

Tampoco se debe olvidar:

Masticar despacio para favorecer la digestión.

Dormir siempre un número adecuado de horas.

Fumar no es bueno para el rendimiento intelectual.

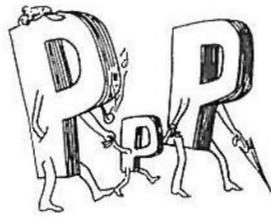
Hacer algún ejercicio físico asiduamente. En su lugar, el paseo produce efectos positivos sobre el psiquismo.

Un consejo para los amigos: intenta evitar la vida estresada.

Jamás tomes más fármacos que los que te resulten imprescindibles a juicio del médico.

Para que el ocio sea estimulante, nada mejor que ciertas actividades lúdicas, como la lectura o la música.

J. P.



PASEANDO POR PINOSO

◆ Hay que tenerlos de pana. Once de diciembre, a cuatro meses vista de la Semana Santa y los tambores sonando a cajas destempladas en el frío de la noche. Aprovechando la petición al Ayuntamiento de Elça del aparato para medir los ruidos molestos, podrían medir los porrompompones por si sobrepasaran los decibelios permitidos.

Por cierto: ¿para qué tanto ensayo, si las marchas de nuestra Semana Santa son más simples que el mecanismo de un botijo? Si se parecieran a las que tocan las bandas de cornetas y tambores de Sevilla o Córdoba. . . , todavía.

Lo que decimos, habría que tenerlos de pana: los parches, claro. Como la campaña que quería regalar en su día el tío Atanasio a la Iglesia.

◆ Se les está dando un lavado de pedestal a la Cruz de los Caídos, la reliquia que frente a la iglesia, intenta mantener presente los recuerdos de la gloriosa cruzada de liberación nacional. Le hacía falta, al menos para mantener un aspecto decente, pero nos comentaban los albañiles la cantidad de gente que ante la reparación les comentaba si no sería mejor ahorrarse el trabajo y tirar el monolito al suelo. ¡Pobres hombres, como si ellos mandarían! ¡Es que hay que ver la gente que cruel es. . . !

◆ Un nuevo timo para sumar a los muchos conocidos. Le vamos a llamar "el del hombre del plano". Con brevedad y concisión lo contamos: se presentaba un señor ofertando a las empresas un plano comercial de Pinoso. Simpatiza con ediles, gente de bien que le acompaña en la tarea de buscar patrocinadores, la financiación oficial del mismo, quien dibuje el plano, la tipografía que lo imprima, dando un aspecto de formalidad y seriedad avalada por su acompañante.

Cuando cobra el 50% de la pasta. . . , se fuga, y nunca más se supo.

Podemos decir que no sólo ha sido perjudicado Pinoso, sino otros siete pueblos de Alicante y Murcia. Pero no vale lo de "mal de muchos. . ."

◆ Los paseos nocturnos de Pinoso tienen la oportunidad de ser objeto de polémica una vez más. Ante la nueva iluminación unos opinan que hay más luz que en un quirófano, otros que ya era hora de tener

una luz decente, las parejas se preguntan si queda alguna esquina oscura. Bien, sobre gustos no hay nada escrito.

Pero hay algunos "sabuts" que ante algún corte eléctrico casero por sobrecarga, le han echado las culpas a la potencia del nuevo alumbrado. Y es que hay que tener poca luz para aseverar esto, ya que la alimentación electrónica del alumbrado público y la del doméstico, va por redes distintas. La cosa está en que el título de ingeniero de secano que tienen muchos en Pinoso, se puede conseguir hasta en las tómbolas de la Feria, eso es todo.

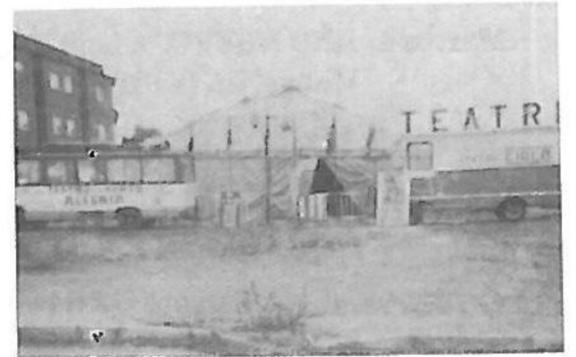
◆ En las elecciones sindicales del Excmo. Ayuntamiento, para veintinueve electores y una sola candidatura se colocó hasta la cabina de votación. Y no es broma.

◆ ¡Cuánta falta está haciendo una parada de autobuses!

La gente anda despistada por que cada uno tiene su parada en distintos sitios y a distintos horarios.

Con el frío de la mañana no hay donde protegerse y si llueve ya es tercermundista la situación.

Una marquesina con asientos y una tablilla con horarios tampoco es algo que cueste horrores hacer, y de paso daríamos la imagen de pueblo ordenado con cuidar estos pequeños-grandes detalles.



◆ Es poco frecuente encontrar la instalación de un circo en estos finales de siglo en pueblos como Pinoso. Pues el día 17 de diciembre lo tuvimos, aunque el frío que hace en estas fechas retrae al personal y la función que dieron no se vió muy atestada de público que digamos. Pero por si vale hacemos constar nuestro apoyo al circo que parece ser sinónimo de ilusión, de magia infantil, aunque con la televisión y otros espectáculos, el circo ha perdido muchos enteros entre las preferencias del espectador. Por parte de la Administración se pretende subvencionar un arte al que le va llegar el dinero tarde y mal.

NEW LOOK

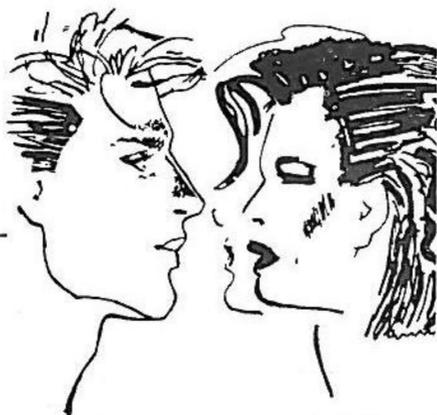
Peluquería

M.^a José Pérez Cantó

San Vicente Ferrer, 18

Teléfono 547 71 93

03650 PINOSO

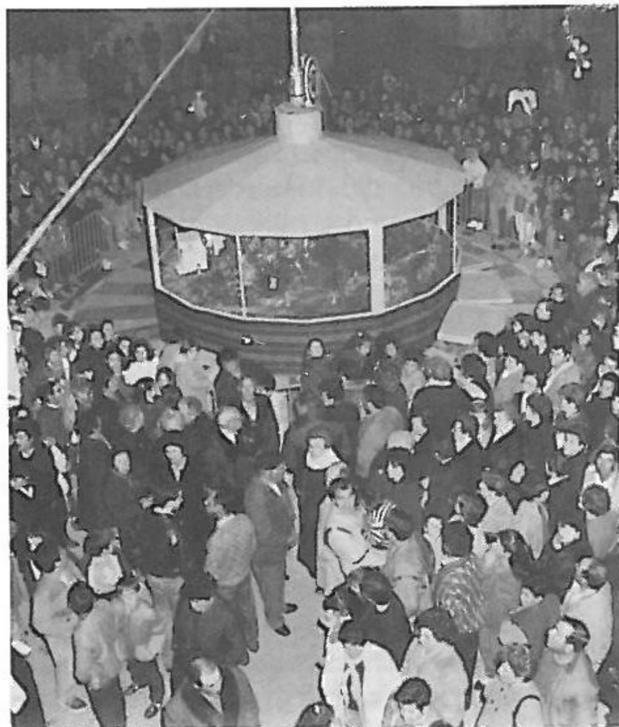


Te ofrece para esta Navidad sus nuevos peinados de fiesta.

Que el próximo año lleve hasta nuestros hogares toda la paz y felicidad que deseáis.

FESTES NADAL 1990-91

El Pinós



ORGANIZA:

Concejalía de Cultura del
Excmo. Ayuntamiento de Pinoso y
Comisión Gestora de Navidad

Lunes 24, Nochebuena.

A las 12 de la noche, **Misa del Gallo** en la Iglesia Parroquial. A continuación inauguración del Belén Municipal, instalado en la Plaza de España.

Martes 25, NAVIDAD.

A las 12 del mediodía,

Misa Cantada de Navidad, en la Parroquia.

Lunes 31, NOCHEVIEJA. A las 12 de la noche, en "**La Torre del Reloj**" campanada del año nuevo.

A la 1 de la madrugada, **Gran Baile de Nochevieja** en el Salón Monterrey, con la espectacular actuación de la Orquesta Bazter.

(Nota: la Carrera de San Silvestre, que anuncian los programas de mano, no se realizará).

Martes 1, AÑO NUEVO. A las 12 del mediodía, **Misa Cantada de Año Nuevo**, en la Parroquia.

Sábado 5, ROSCÓN DE REYES. A las 7'30 de la tarde, **Gran Cabalgata de Reyes Magos**, haciendo su entrada por el Paseo de la Constitución hasta el Ayuntamiento, donde serán recibidos por la Corporación Municipal.

Seguidamente, **Adoración de los Reyes** al Niño Jesús en la Iglesia Parroquial.

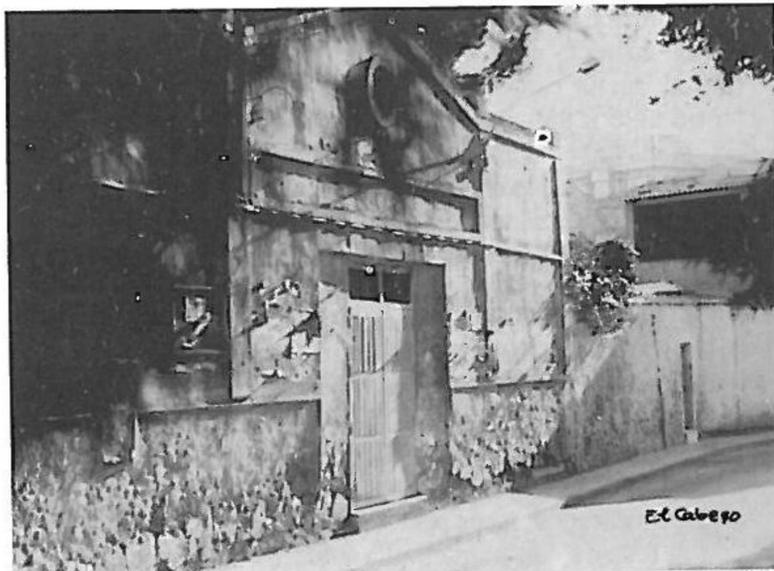
Una vez terminada ésta, **entrega de regalos en el Salón Monterrey.**

A las 12'30 de la noche, **Baile Roscón de Reyes**, en el Salón Monterrey, con la Orquesta Blondas.

Domingo 6, DÍA DE LOS REYES MAGOS. A las 12 del mediodía, **Misa**, en la Parroquia.

Salón Monterrey = FIESTA

Luchando contra el tiempo que —como nos decía nuestro entrañable Luis Doménech en sus "Añoranzas", hace algunos meses, desde estas páginas— ha sentenciado al Salón Monterrey a su desaparición, la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento continúa en su empeño para que este lugar no pierda su utilidad.



Ante la imposibilidad de efectuar obras en el mencionado edificio, vamos que "no es pot tocar un algepsó", se le lavará la cara como suele decirse pero, eso sí, a conciencia. Se han comprado los metros de tejido necesarios para recubrir las vigas de madera que refuerzan su estructura, encargándose de la decoración los miembros de la Comisión Gestora: Rafa, Emilio, M.^a Carmen, Pucho, . . ., responsable de la organización de los actos fiestas navideñas. El omnipresente Artemio y su equipo, procurarán acondicionar lo mejor posible los aseos de la entrada, y los vestuarios así como el esenario, revisando al mismo tiempo ventanas y puertas a fin de impedir que el frío penetre por sus rendijas.

Los resultados de todo este engalanamiento podremos comprobarlos en las dos noches de baile que hay programadas: Nochevieja y Roscón de Reyes. Y claro está, visto y oído lo de años anteriores, para éste no han permitido la más mínima confianza en lo que respecta a la contratación de las orquestas y nos garantizan que vamos a disfrutar de la buena música ¡las dos noches!

Así que este año el Salón Monterrey "també estrena alguna cosa en Nadal".

Casi con toda seguridad, la entrega de regalos después de la Cabalgata de Reyes Magos, se lleve a cabo en este lugar descartándose el previsto en un principio, como otras veces, a la puerta del Ayuntamiento.

Dé un paso hacia adelante
ENTRE EN EL
Tempra



Talleres TEO

SERVICIO OFICIAL **FIAT**

Carretera de Jumilla

Teléfono 547 75 20

PINOSO

¡Les desea paz y prosperidad durante estas fiestas y el próximo año!

TARDES DE BICICLETA

Reme Valera

Vislumbrar el verde hinchado de los pinos; el color vino de la tierra; y mi blanco pensamiento. Todo tan lejano. . .

Las lágrimas cruzan mis sienes como la lluvia en las ventanillas de un coche, dejando una húmeda estela de caracol. Es una de esas tardes en las que cientos de escalofríos te sobrecogen y, sin saber bien el por qué, lloras. Y no lo puedes evitar.

. . . Y estás un poco dormido, y lo que necesitas es gritar, pedalear lo más deprisa que puedas, que la velocidad arañe tu cara y sentirti libre como nunca.

Veo pasar los segundos con un ritmo abismal, se me escapan de las manos, se escapan, se escapan. . .

Pedaleo hasta que se entumecen mis piernas. Trago saliva y escondo un grito. Vuelvo a llorar.

Rubén

No te detuviste
ante la niñez,
tu paso fue firme
y terrible tu llegada
que arrancó
de los brazos maternos
el tesoro de sus entrañas.
En el triste jardín
de nuestra casa,
el rosal del recuerdo
con sus flores nos agasaja,
y al elevar las miradas
al cielo,
nuestro angelito Rubén
nos abraza.

Pilar

EL CUENTO DE LA TÍA SINESIA

Javier Monzó
1990

Sinesia tenía un cerdo
que a cinco vecinos vendió.
Le adelantaron un dinero
que en su bolsillo guardó.

Al preguntarle por el marrano
a todos decía lo mismo:
que el animal se criaba bien
¡descuidad lo más mínimo!

Llegadas las Navidades
a pedir el cerdo fueron.
¡Oh, que grandes veleidades!
Ninguno su puerco vieron.

Se las compuso Sinesia
diciéndoles que se escapó
y como sufría de amnesia
ya nunca regresó.

¡Adiós a la pitanza!
Sin el cochino se encontraron,
y al pedirle la fianza
con las ganas se quedaron.

Sinesia con buen cuidado
a cada uno convenció
de que con lo adelantado
el marrano se alimentó.

Compuestos y sin novio
de vacío regresaron
por fiarse de Sinesia,
¡ved que gran descaró!

Y el cerdo feneció
en casa de un vecino
que a medias con Sinesia
se repartió el tocino.

Moraleja: La carne se debe comprar
en mercado o carnicería.
La pagas, la guisas
y te la comes en el día.



CERTAMEN DE COMICS

PARA 7.º y 8.º DE E.G.B. Y CENTROS DE B.U.P. y F.P.



CAM

CONVOCATORIA
1990-91



BASES

Podrán participar todos los alumnos pertenecientes a los cursos 7.º y 8.º de E.G.B. centros de Enseñanzas Medias y Formación Profesional de la Región de Murcia y de las Provincias de Alicante y Valencia.

El tema y forma de expresión (con o sin palabras, idioma, blanco y negro, color, etc.) son libres.

Cada historieta o narración constará de 6 o 18 viñetas, que habrán de presentarse pegadas sobre cartulina negra de 20 x 30 centímetros.

Los trabajos serán sin firma, debiendo figurar en el reverso su título e indicación del centro de estudios, localidad y nombre del autor. Se remitirán a:

Caja de Ahorros del Mediterráneo

Subdirección de Obras Sociales
Dr. Gadea, 1 - Telf. 521 00 55 - ALICANTE

El JURADO estará designado por CAM CULTURAL y contará con profesionales del mundo del comic, siendo su fallo inapelable.

El plazo de admisión de trabajos finalizará el día 15 de abril de

1991, haciéndose público el resultado a través de los Medios Informativos durante el mes de mayo de 1991.

El Certamen está dotado con los siguientes premios:

Todos los premios son uno por provincia o región.

Tres premios de 75.000 ptas.

Tres premios de 50.000 ptas.

Tres premios de 25.000 ptas.

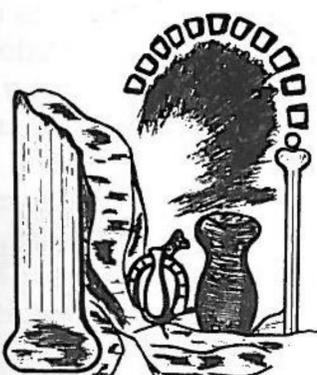
Tres premios de 15.000 ptas.

Veintiún seleccionados para exponer, de 5.000 ptas. cada uno.

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Caja de Ahorros del Mediterráneo. Los restantes deberán ser retirados antes del 15 de junio de 1991.

Con las obras premiadas CAM CULTURAL montará una exposición itinerante que se mostrará en diversas ciudades de la Región de Murcia y de las provincias de Alicante y Valencia.

El hecho de participar en este Certamen presupone la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado calificador.



Boutique de la decoración

DAMIN'S

- Listas de boda.
- Artículos de regalo, importados de India, china, etc.

Paseo de la Constitución, 43
Teléfono 547 83 90

PINOSO

Pensando en vds.

Calzados **Carmina**

Mari Carmen Lledó Pérez

Carretera de Jumilla, 10-B

PINOSO

SOCIEDAD UNIÓN LÍRICA

VIVA LA MÚSICA



El nuevo Director de la Unión Lírica, Juan José Doménech Calaforra, en el momento de recibir una placa-recuerdo de manos del Delegado Comarcal de la Federación Valenciana de Sociedades Musicales, Antonio López, en representación del Ayuntamiento de Pinoso.

Después de un trimestre, tras la creación de la Escuela de Música Municipal, hemos podido apreciar en la "Semana de la Música" unos resultados muy buenos, fruto del óptimo funcionamiento de la Escuela. Ésta cuenta con 117 alumnos, de los cuales 85 tienen matrícula oficial; el profesorado lo forman 11 personas muy experimentadas en la docencia musical (tres para solfeo, dos para madera, otros dos para metal, y cuatro más para flauta, trompa, percusión y piano).

Los costes de nuestra Escuela ascienden a 418.182 ptas. mensuales, alrededor de 4.600.000 ptas. por año. Estas cifras son muy respetables dada la importancia de la misma, en consecuencia la Sociedad Unión Lírica ha puesto todas sus miras y esfuerzos en ella, como lugar de origen y desarrollo de los futuros músicos profesionales que nutrirán a nuestra Banda.

La Semana de la Música a la que nos hemos referido, tuvo lugar durante los días del 12 al 16 de diciembre, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, en ella se desarrollaron tres actuaciones a cargo de los Grupos de Cámara de la Sociedad y un Concierto

por nuestra Banda como colofón a la semana.

- El miércoles 12, actuó el grupo de cuerda formado por dos violoncellos y un violín, que junto a un fagot y un percusionista (todos ellos miembros de la Orquesta de Jóvenes Intérpretes de la Región de Murcia) interpretaron al final de la audición un arreglo de la banda sonora de la película "La Misión" compuesta por E. Morricone, que fue muy aplaudido por el público.

- El jueves, 13, participaron en la audición los grupos de viento-metal y percusión, el primero constituido por trompetas, trompas, trombones y tubas y el segundo nutrido por jóvenes educandos de la sección de percusión.

- El viernes 14, en la primera mitad de la audición actuaron tres profesores de nuestra Escuela de Música, y en la segunda mitad cabe destacar la participación del Coro formado por alumnos de solfeo de la propia Escuela, acompañados por un grupo de clarinetes interpretando el villancico "Noche de Paz".

- El sábado 15, tuvo lugar un Concierto Extraordinario a cargo de Unión Lírica, en el que fue presentado el nuevo Director, D. Juan José Doménech Calaforra. La primera parte contó con obras de Leonard Bernstein "Slava" y "West Side Story" como homenaje póstumo a este célebre compositor y director norteamericano, recientemente fallecido; la segunda parte dedicada a música española, con obras como "La Corte de Granada", "La Tempranica" y el pasodoble "Flamenco y Solo". Esta actuación de nuestra Banda fue muy aplaudida por el respetable público que salió muy contento y con ganas de asistir a próximos conciertos.

- El domingo 16, la Banda deleitó al pueblo de Pinoso con un formidable pasacalle. Todos los músicos esperan ver aumentado el apoyo de todas las personas e Instituciones que sienten gran inquietud por las actividades artístico-culturales.

El Secretario

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

El día de la Constitución en Pinoso fue celebrado por un amplio sector de vecinos que durante la mañana del día 6 asistieron a los actos programados en el Jardín Municipal.

Abrió el día una serie de pruebas deportivas populares en las que participó un buen número de atletas, sobre todo chavales, que obtuvieron trofeos en las distintas carreras.

Sobre el mediodía se ofreció un almuerzo popular a base de las dos variantes de la gachamiga, embutidos del pueblo, "coca amb oli" regado con vino de la tierra. Por primera vez tenemos que hacer constar que pese al numeroso público que degustó el almuerzo, éste se hizo con mucho orden y moderación, sin apreturas como otras veces.

Ya en el podium del Jardín se entregaron los premios de Dibujo Libre "Día de la Constitución", hasta un total de diez, o sea, dos por cada categoría.

Sobre las 12'30 la Rondalla y Coros "Monte de la Sal" recibieron el nuevo estandarte al que se le impusieron las dos primeras bandas por las actuaciones de su inauguración y la del día de la Constitución. En la actuación posterior se presentó la canción compuesta por Vicente Hernández "Conéixes tu al Pinós".



El grupo de danzas VARNA de Bulgaria.

Para finalizar el conjunto estatal de Coros y Danzas "Varna" de Bulgaria, que viene a ser como el Ballet Nacional de su país, luciendo un maravilloso vestuario, hizo las delicias del público asistente bailando a la perfección cuantos temas llevaban en programa, que además destacaron por la excelente escenificación con un peculiar "Viva España" cantando medio en búlgaro y medio en español. También el chiringuito de recuerdos de su país que instalaron en el recinto vio casi agotadas sus existencias, como ellos mismos hicieron posteriormente con la comida que se les ofreció.

CENTRO SOCIO-CULTURAL

Teléfono 547 83 29

HORARIO:

Todos los días de 10'30 h. a 23 h.

BIBLIOTECA:

De lunes a viernes:

10'30 h. a 13 h. y 17 h. a 21 h.

Sábados: de 10'30 h. a 13 h.

Programación ENERO

Domingo 13, a las 12'30 h.

Festival de corales

con la actuación de:

- Coro mixto "Santa Iglesia Catedral", de Orihuela.

- Coral "Cabanilles", de la Escola Cantorum de Algemesí.

Entrada gratuita

Lunes 14 y

Miércoles 15, a las 19'30 h.

Curso Bíblico

impartido por D. Juan Cantó Rubio

Sábado 19, a las 12 h.

proyección de la película

"Carga mortal"

¡emocionante film de acción!

Entrada gratuita

Domingo 20, a las 19'30 h.

más cine, esta vez con

"Un tipo de altura"

¡una superdivertida comedia... de altura!

Apta para todos los públicos

Entrada: 100 ptas.

Del lunes 21 al viernes 25, a las 20 h.

Conocer Europa (2.ª parte),

por D. Juan Cantó Rubio.

Matrícula: 500 ptas.

Domingo 27, a las 19'30 h.

representación de la obra teatral de Molière

"El enfermo imaginario"

por el Grupo Carasses.

Otra de las agrupaciones escénicas más interesantes de la provincia junto con Taules, Jácara, Teatro Mix y La Carátula.

¡No te la pierdas!

¡Es muy divertida!

Entrada: 150 ptas.

ÉXITO EN LAS JORNADAS DE SALUD Y SEXUALIDAD.

En la Casa de Cultura y durante los días 17, 18 y 19 de Diciembre se han venido desarrollando unas jornadas de Salud y Sexualidad, impartidas por la Dra. Manuela Pérez. Lo más significativo ha sido la manera tan clara y sencilla de comunicarse con el público asistente. Las charlas fueron muy amenas y de gran interés, de tal manera que a petición de los oyentes, la dirección de la Casa de Cultura ha programado otras jornadas para el próximo año.

COL·LEGI "SANTA CATERINA": ESCOLA VALENCIANA

MADALA

"Vint-i-cinc de desembre"

A vint-i-cinc de desembre | dues vegades fun, fun, fun.

Ha nascut un Jesuset ros i blanquet, ros i blanquet, fill de la Verge Maria nascut en una establia fun, fun, fun.

Allà dalt de la muntanya | dues vegades fun, fun, fun.

Hia ha un pastoret abrigadet, abrigadet, amb la pell i la samarra meja ous i botifarra fun, fun, fun.

Els xiquets de 5é. nivell de Sta. Caterina xarrant i xarrant sobre el properes festes de Nadal han pensant que ELS REIS MAGS estaran ja farts de que sempre se li demanen joguets; ells han cregut que seria molt bonic que també portaren altres coses. . . i xarrant. . . xarrant ha eixit la següent carta.

ESTIMATS REIS MAGS:

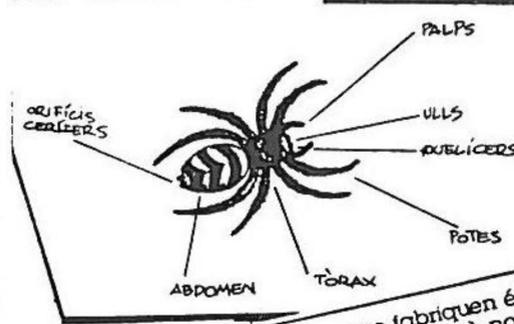
Com que aquest any hem sigut molt bons, us demanen que porteu per a tots:

- Pau al món.
- Salut i acabar amb les malalties.
- Felicitat per a tots.
- Que totes les persones tinguen aliments.
- Que acabe el problema del Golf Pèrsic.
- Que la gent no contamine el planeta.
- Que es fabriquen aliments que no perjudiquen a la nostra salut.
- No maltratar als animals.
- Que tot xiquet del món tinga escola.
- Que tot pare i/o mare tinga treball.
- Acabar amb els incendis.
- Acabar amb la droga.
- Que no es destrueixca la selva amazònica.
- Que ningú es torne boig pels diners.

I per tal de que aço es faça realitat, tots haurem de fer força per aconseguir-ho.

NATURA

NOM COMÚ:	ARANYA
FAMILIA:	INSECTES
ORDRE:	ARANEIDS
CLASSE:	ARÀCNIDS
REPRODUCCIÓ:	OVÍPARA



Actualment es coneixen més de 30.000 espècies d'aranyes.

La seda que fabriquen és de la millor qualitat, però no es pot industrialitzar donat que la criaça d'aranyes és molt difícil.

SABIES QUE...?

▪ La tela d'aranya està formada per dos tipus de fils: viscosos per a enganxar als insectes i secs per on es desplaça l'aranya.

▪ Els mascles són prou més xicotets que les femelles i a l'acabament de l'estiu abandonen la seua tela pròpia i van a buscar parella.

▪ Si cau un insecte massa gran en la tela, l'aranya l'allibera perquè no li trenque el niu

▪ Quan el mascle troba la tela d'una femella, fabrica un fil que enganxa a la tela d'aquesta i l'altre extrem a

terra i per aquest curios sistema li envia senyals per a aparellar-se.

▪ Si la femella està ben disposada acudirà al mascle excitada sexualment, i si no ho està acudirà també però se'l menjarà.

▪ Les aranyes viuen només un any. Ara bé, l'aranya domèstica pot arribar a viure fins a 7 anys.

▪ L'única que pot ser perillosa és l'anomenada "Viuda Negra" que de vegades aplega a produir la mort. Però cal no patir, només viu al continent americà.



MONTATELO.
MOTOGAC
KANOWEY
Sin fronteras

Motos Casmabel

José Antonio Cascales Pérez

Cuevas, 10 (Frente Colegio Sta. Catalina)

Teléfono 547 82 57

PINOSO

Deportes

TERCERA DIVISIÓN, GRUPO VI-SUR

PINOSO C.F.

EL LÍDER VISITÓ EL MUNICIPAL DE DEPORTES.

Gran ambiente en el Campo Municipal de Deportes de Pinoso para recibir al actual líder del grupo VI de 3.ª División, el C.D. Jávea, en una tarde espléndida y con gran cantidad de aficionados de la ciudad costera. Tras la última victoria a domicilio en campo del Pego el público de Pinoso vuelve a confiar en el equipo que al parecer comienza a despertar del letargo que le llevó a estar seis jornadas sin perforar la meta contraria.

PINOSO 0 OLLERÍA 0

El sistema atacante del Pinoso volvió a fracasar en este encuentro ante el conjunto valenciano que no demostró estar en la posición que ocupa en la tabla ya que sólo se dedicó a achicar balones cuando el Pinoso intentaba llegar en vano a su puerta.

La primera parte fue bastante aburrida, desarrollándose todo el juego en el centro del campo con continuas pérdidas de balón por ambos equipos. En este primer parcial no hubo ocasiones de gol por ninguno de los dos bandos.

En la segunda, y tras la entrada de Juan Luis y Amarillo, el Pinoso llegaba con más facilidad a las inmediaciones del área rival pero sin llegar a disfrutar de grandes ocasiones. A 15 minutos del final, Armando provocó un penalti al dar una fuerte patada a un atacante contrario en una jugada que no llevaba ningún peligro. El máximo castigo fue atajado en dos tiempos por Marí, que fue una vez más el que salvó al equipo de una nueva derrota.

Destacar en este partido la poca afluencia de aficionados, dado el mal tiempo que reinaba en Pinoso.

Jugador más destacado: Juan Luis.

ONTENIENTE 3 PINOSO 0

Se disputó el encuentro aplazado ante el Onteniente en la festividad de la Constitución, y el Pinoso sufrió la derrota más contundente en lo que se lleva de temporada.

A pesar de la derrota los de Patiño mejoraron bastante con respecto a los anteriores partidos. El marcador final fue bastante engañoso porque la labor del colegiado perjudicó ostensiblemente al Pinoso, al dejar de señalar un claro penalti cometido sobre Andrés cuando el marcador señalaba 1-0, un gol al estilo Maradona, esto es, con la mano, que fue protestado por todo el

equipo. Tras esta jugada fue expulsado por las continuas protestas el lateral Santi, por lo que el equipo tuvo que jugar todo el segundo tiempo con 10 hombres.

Jugador más destacado: Marí

PEGO 0 PINOSO 1

Segunda victoria a domicilio del Pinoso, esta vez ante un equipo, el Pego, que está abocado en las últimas posiciones de la tabla. El Pinoso aprovechó su oportunidad y se trajo los dos puntos que buena falta le hacían para no descolgarse de los puestos de honor. Santi, en una mala cesión de la defensa del Pego fue el autor del gol que al final valió los dos puntos. No obstante, el Pinoso pasó bastantes apuros ante los continuos ataques del equipo local que buscó durante los noventa minutos la victoria. La línea defensiva tuvo mucho trabajo en este encuentro y deshizo todos los intentos del Pego. Tras esta importante victoria el Pinoso se vuelve a colocar con dos positivos y con la posibilidad de seguir restando diferencias con el líder de la clasificación que visita la próxima jornada el Municipal de Deportes.

Jugador más destacado: Eduardo.

PINOSO 1 JÁVEA 0

Como ya presagiábamos antes del encuentro el partido iba a ser de una gran tensión y nervios tanto en el terreno de juego como en las gradas.

El Jávea era el líder invicto y el Pinoso quería romperle la racha de resultados positivos como así sucedió.

El partido no fue todo lo bonito que se esperaba en tanto a juego pero sí lo fue en espectáculo y emoción.

El público de Pinoso volvió a animar como debe hacerlo cada domingo y los jugadores se contagiaron.

El Jávea vino a Pinoso a llevarse un punto y sólo apretó cuando se vio con el resultado en contra. Fue en el minuto 21 de la segunda parte en una jugada muy bien trenzada entre Eduardo, Santos y Cerdá, y fue éste último el que empujó a la red el servicio del lateral izquierdo.

Gran partido por tanto del Pinoso que reduce así las distancias con el líder y eleva la moral de los jugadores un tanto mermada en las últimas jornadas.

Jugador más destacado: Santos.

SEGUNDA REGIONAL, GRUPO VIII

AT. PINOSENSE

Algueña 4	At. Pinosense 2
At. Pinosense 1	Rayo Ibense 1
Agostense 2	At. Pinosense 0

En el derbi comarcal de la 2.ª regional, fue el Algueña el que en esta temporada consiguió ganarle la partida al At. Pinosense en un partido jugado de poder a poder por los chicos filiales, pero la superioridad de los algueñeros se puso de manifiesto sobre el terreno de juego y se anotaron una clara victoria aunque el At. Pinosense no se arrugó en ningún momento y puso las cosas difíciles a los locales. El Algueña, que ocupa los primeros lugares de la clasificación, es un serio aspirante para el ascenso final.

Ante el Rayo Ibense, unos de los equipos con solera en la provincia, aunque ahora se encuentra en horas bajas, el At. Pinosense consiguió un valioso empate aunque éste se produjera en propio terreno de juego ya que el Rayo Ibense, al igual que el Algueña también aspira a estar la próxima temporada en 1.ª regional.

Lo que parecía inevitable se consumó el pasado mes y la destitución de Petero como entrenador del equipo filial fue un hecho. Los malos resultados llevaron a la junta directiva a tomar esta triste decisión pero a decir verdad el equipo necesitaba un revulsivo y éste siempre es el más fácil.

Desde estas páginas destacamos la labor y la ilusión del entrenador monovero.

Los jugadores más veteranos del equipo, Juanín, Ruvira, son los que se han hecho cargo del equipo tras el cese de Luis Petero.

SEGUNDA REGIONAL JUVENIL, GRUPO VII

PINOSO C.F.

Pinoso 0	Alicante 2
At. Orihuela 3	Pinoso 0
Pinoso 2	Bigastro 1

Los chavales de Roque siguen sin encontrar el camino de la victoria, aunque los chicos realizan un buen fútbol que no se rubrica en el marcador. Los juveniles llegan con bastante facilidad a la puerta contraria, pero los errores se producen en los últimos metros. Como ya indicamos en nuestro anterior número, hay jugadores con gran proyección para el futuro como son los casos de Leandro, Toli, Emilio, además de muchos otros, pero la moral está un tanto baja ya que los resultados no acompañan y cada vez se desciende más en la clasificación. Esperemos que con el nuevo año cambie la cosa y el equipo juvenil comience a sumar puntos porque el puesto que ocupan en estos momentos no es el real, dado el nivel de estos jugadores que, eso sí, se dejan la piel cada vez que saltan a los terrenos de juego.



Tu mejor copa con el mejor sonido.

Paseo de la Constitución, 69

PINOSO



BRIANA S.L.

**CHAPLIN Video Club y Electrónica
Servicio Oficial para Pinoso SIEMENS**

Ven y escoge tu regalo para Reyes entre la extensa gama SIEMENS.

¡Felicidades!

Infanta Cristina, 12

PINOSO

Deportes

BALONCESTO

Por fin consiguieron ganar los equipos masculinos por primera vez esta temporada. Llevaban cinco jornadas sin conocer la victoria y ante el C.D. ONIL se rompió la racha con dos estupendos partidos llenos de emoción hasta el final.

Los jugadores realizaron un gran partido que les llevó por delante en el marcador durante todo el encuentro. Ni ellos mismos llegaron a creer que habían ganado el partido ante un equipo que tenía bastante más altura que los nuestros y que a priori salían como favoritos.

Al final todo fueron felicitaciones y brindis en el vestuario con los chavales de Gerardo Ruvira.

RESULTADOS JUVENIL MASCULINO

C.B. Pinoso 50 C.D. Onil 39
 Racing San Gabriel 85 **C.B. Pinoso 33**

El conjunto senior también venció en un partido de gran calidad donde el C.B. Pinoso jugó su mejor partido y demostró que todavía tiene algo que decir en esta competición. El resultado fue muy ajustado pero ganó el que más empeño puesto en la victoria, que no fue otro que nuestro equipo senior.

RESULTADOS SENIOR MASCULINO

C.B. Pinoso 73 C.D. Onil 71
 Racing San Gabriel 67 **C.B. Pinoso 60**

En cuanto a las chicas poco podemos decir, sino es que continúa su superioridad en esta primera fase y que tiene casi asegurada su clasificación para la fase semifinal.

Por último comentar que los tres equipos del C.B. Pinoso son patrocinados por la empresa de calzado Comercial Portofino, S.L. que se ha encargado de vestir a los tres equipos.

RESULTADOS JUVENIL FEMENINO

C.B. Pinoso 53 Joventud Amjasa 38
 EBUA 84 **C.B. Pinoso 71**
C.B. Pinoso 94 Hotel Polamar 31
 A. D. Arnauda 51 **C.B. Pinoso 61**

LONJAS

Clasificaciones del Campeonato Local, a falta de una jornada para finalizar:

Orden	Parejas	J	G	E	P	J/F	J/C	P
-------	---------	---	---	---	---	-----	-----	---

1.ª Categoría

1	Artiaga Pepe-caera	8	6	0	2	87	81	14
2	Charli Pedro	7	6	0	1	83	41	13
3	Luis S. hijo Chamaleta	7	4	0	3	75	65	11
4	Evaristo Anto.-caera	7	2	0	5	59	70	9
5	Julián Salvao	7	0	0	7	33	84	7

2.ª Categoría

1	Sosolay Casimiro	9	9	0	0	108	65	18
2	Alfonso Negre	9	7	0	2	95	75	16
3	Galán Llarc	9	4	0	5	87	73	13
4	Caballusa Paco Noha.	9	4	0	5	86	74	13
5	Nohales Enrique	9	3	0	6	86	72	12
6	Molina Juanito	9	0	0	9	28	108	9

3.ª Categoría

1	Candong Cantonero	11	10	0	1	131	86	21
2	Luis Santia. Ñoño	11	8	0	3	115	75	19
3	Faín Chimo	11	7	0	4	104	69	18
4	Sevilla Cocolo	11	7	0	4	102	97	18
5	Faustino Pedro	12	4	0	8	88	113	16
6	Roberto Paco Oli	11	1	0	10	67	120	12
7	Flare Micó	11	1	0	10	96	120	12



DAVID PAGÁN RICO

Este jovencito, estudiante de 6.º E.G.B. en el Colegio Santa Catalina, con sólo diez años de edad ya reúne una colección de trofeos que para sí quisieran muchos veteranos de este deporte. Si quieren hacerse una idea vean la relación de su triunfos durante 1990:

- 1.º Provincial Muro de Alcoy.
- 1.º Provincial San Pascual, Monforte.
- 1.º Provincial Juan XXIII, Alicante.
- 1.º Provincial San Juan.
- 1.º Provincial Sax.
- 1.º Provincial Cox.
- 1.º Feria-90, Pinoso.
- 2.º Ciudad Asís, Alicante.
- 2.º Inespal, Alicante.
- 3.º XXIV Horas Seniors, Pinoso
- 6.º VIII Horas Regionales, Alicante.

Federado en el Vergel Petanca Club, de Elda, y socio en el de Pinoso, en la categoría infantil, no tiene reparo alguno en participar dentro de categorías superiores como hemos podido comprobar en la relación anterior de las clasificaciones obtenidas en sus últimas confrontaciones. Participando en la de juvenil en campeonatos regionales o, como ocurrirá dentro de poco, en el Campeonato de España.



... un vino nuestro.



Distribuidor Oficial en Pinoso:
Alfredo Sarganella
 Plaça del Molí, 6
 Tlf. 547 70 08 PINOSO



**CAFETERÍA Y
 SALÓN DE JUEGOS
 MÓNACO**

Plaza España, 5 **PINOSO**



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

PUB

Queen Mary

Local climatizado

Paseo de la Constitución, 67 **PINOSO**

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaverall



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

RENAULT



TALLERES MIRA



AGIL

RENAULT Clio

MATERIA VIVA

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

José M.^a Máñez Verdú, S. L.